



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Miércoles 29 de Abril de 2020

No. Oficio: 628/SM/ADMÓN./2018-2021

Asunto: El que se indica.

C. EDUARDO ROLON CHÁVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio número **817/UTI/ADMIN/2018-2021**, remitido a la suscrita en mi carácter de *Síndico Municipal* de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde se me solicita la siguiente información:

- El listado de permisos de giros comerciales por mandato judicial, correspondiente al mes de marzo de 2020.

Al respecto le comento que **NO EXISTEN** permisos de giros comerciales por mandato judicial en el mes de marzo del año 2020.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO
29 ABR. 2020
C.c.p Archivo.
TRANSPARENCIA

A. ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS
SÍNDICO MUNICIPAL

